

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0271 – 2016- MPC

Cusco, 25 de Julio del 2016

Vistos, el INFORME N° 165-B-OGPPI/MPC-2016 de fecha 25 de Julio del 2016 emitido por la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones referente a la incorporación mayores fondos públicos al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco provenientes de Recursos Directamente Recaudados y Otros Impuestos Municipales, para ser incorporados en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco año fiscal 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al informe de la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones por la incorporación de mayores fondos públicos en el Nivel Institucional, por la suma de S/ S/. 5,427,329.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Veinti Siete Mil Trescientos Veintinueve Con 00/100 Soles), en la siguiente fuente y rubro de financiamiento:

INGRESOS				
Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles	Rubros	Parcial	En Nuevos Soles
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,977,181.00	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,977,181.00
		RDR- Ingresos propios	544,694.00	
		Boleto Turistico	1,432,487.00	
5. RECURSOS DETERMINADOS	3,450,148.00	08. Otros Impuestos Municipales		3,450,148.00
TOTAL INGRESOS	5,427,329.00	TOTAL INGRESOS		5,427,329.00

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso a) numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso i), ii) numeral 19.2 del Art. 19° de la



GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su Art. 1° del Título Preliminar, dispone que el presupuesto del sector público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos asignados de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente; consecuentemente es necesario el incremento del Presupuesto de Gastos a fin de mantener el equilibrio presupuestal.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, para el año fiscal 2016, hasta por la suma de S/. 5,427,329.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Veinti Siete Mil Trescientos Veintinueve Con 00/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

TIPO TRANSACCION	1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	
GENERICA	1.1.2 IMPUESTO A LA PROPIEDAD	
SUB GENERICA NIVEL 1	1.1.2.1. IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	
SUB GENERICA NIVEL 2	1.1.2.1.1 PREDIAL	
ESPECIFICA NIVEL 1	1.1.2.1.1.1 PREDIAL	1,934,575.00
Otros Impuestos Municipales		
SUB GENERICA NIVEL 1	1.1.2.2 IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE	
SUB GENERICA NIVEL 2	1.1.2.2.1 AL PATRIMONIO VEHICULAR	
ESPECIFICA NIVEL 1	1.1.2.2.1.1 AL PATRIMONIO VEHICULAR	893,303.00
Otros Impuestos Municipales		
GENERICA	1.1.3 IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO	
SUB GENERICA NIVEL 1	1.1.3.3 IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS	
SUB GENERICA NIVEL 2	1.1.3.3.3. IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS	
ESPECIFICA NIVEL 1	1.1.3.3.3.4. IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	612,028.00
Otros Impuestos Municipales		
TIPO TRANSACCION	1.9 SALDO DE BALANCE	
GENERICA	1.9.1 SALDO DE BALANCE	
SUB GENERICA NIVEL 1	1.9.11 SALDO DE BALANCE	
SUB GENERICA NIVEL 2	1.9.11.1 SALDO DE BALANCE	
ESPECIFICA NIVEL 1	1.9.11.11 SALDO DE BALANCE	10,242.00
Impuestos Municipales		18,921.00
Recursos Directamente Recaudados		

Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006
www.cusco.gob.pe - OGPP - 084-243291





GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

TIPO TRANSACCION	1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	
GENERICA	1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	
SUB GENERICA NIVEL 1	1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	
SUB GENERICA NIVEL 2	1.3.3.9.2 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	
ESPECIFICA NIVEL 1	1.3.3.9.2.1 BAÑOS MUNICIPALES	240,000.00
Recursos Directamente Recaudados		
ESPECIFICA NIVEL 1	1.3.3.9.2.21 SERVICIOS DE SANEAMIENTO	1,684.00
Recursos Directamente Recaudados		
ESPECIFICA NIVEL 1	1.3.3.9.2.23 LIMPIEZA PUBLICA	207,584.00
Recursos Directamente Recaudados		
ESPECIFICA NIVEL 1	1.3.3.9.2.27 PARQUES Y JARDINES	76,505.00
Recursos Directamente Recaudados		
TIPO TRANSACCION	1.5 OTROS INGRESOS	
GENERICA	1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	
SUB GENERICA NIVEL 1	1.5.5.1. INGRESOS DIVERSOS	
SUB GENERICA NIVEL 2	1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	
ESPECIFICA NIVEL 1	1.5.5.1.4.99 INGRESOS DIVERSOS	1,432,487.00
Recursos Directamente Recaudados - BT		1,977,181.00
Total Recursos Directamente Recaudados		3,450,148.00
Total Impuestos Municipales		5,427,329.00
TOTAL GENERAL		

EGRESOS:

PROGRAMA	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	
ACTIVIDAD/FINALIDAD	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	
09, Recursos Directamente Recaudados-BT		672,487.00
08, Otros Impuestos Municipales		210,000.00
PROGRAMA	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
ACTIVIDAD/FINALIDAD	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	
09, Recursos Directamente Recaudados-BT		600,000.00
09, Recursos Directamente Recaudados		228,189.00
PROGRAMA	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	
ACTIVIDAD/FINALIDAD	TERMINAL TERRESTRE	
08, Otros Impuestos Municipales		270,333.00
ACTIVIDAD/FINALIDAD	FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	
08, Otros Impuestos Municipales		170,182.00
PROGRAMA	ACCIONES CENTRALES	

Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006

www.cusco.gob.pe - OGPPi - 084-243291





GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

ACTIVIDAD/FINALIDAD	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	177,995.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	NORMAR Y FISCALIZAR	249,736.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	240,000.00
09, Recursos Directamente Recaudados		
08, Otros Impuestos Municipales		478,000.00
ACTIVIDAD/FINALIDAD	CONTROL Y AUDITORIA	21,068.00
08, Otros Impuestos Municipales		
PROGRAMA	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
ACTIVIDAD/FINALIDAD	FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	23,891.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD	71,000.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	10,200.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	936,143.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES	240,000.00
08, Otros Impuestos Municipales		
09, Recursos Directamente Recaudados		76,505.00
ACTIVIDAD/FINALIDAD	ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)	72,600.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	FOMENTAR EL ARTE, LA CULTURA Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO NACIONAL	160,000.00
09, Recursos Directamente Recaudados-		
BT		60,000.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR	100,000.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES	59,000.00
08, Otros Impuestos Municipales		
ACTIVIDAD/FINALIDAD	DEFENSA CIVIL Y EMERGENCIAS PREVENCION DE DESASTRES	300,000.00
08, Otros Impuestos Municipales		
TOTAL RDR		1,977,181.00
TOTAL OIM		3,450,148.00
TOTAL GENERAL		5,427,329.00



Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006
www.cusco.gob.pe - OGPPi - 084-243291





GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

A nivel de tipo de transacción 2: Genérico del gasto

Tipo de Transacción 2: Genérica Gastos	En Nuevos Soles
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	1,818,630.00
2.3. Bienes y Servicios	3,608,699.00
TOTAL	5,427,329.00

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Dirección General de Planeamiento, presupuesto e Inversiones, Gerencia Municipal y Dirección General de Administración.



ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO CUARTO.-TRANSCRIBIR la presente Resolución a los organismos correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Emerson W. Loaiza Peña
SECRETARIO GENERAL

CC
Alcaldía
GM
DGPII
OGA



Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006
www.cusco.gob.pe - OGPPI - 084-243291

